

Quito, 12 de marzo 2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RASTREADOR CIA. LTDA.

En Quito, a los doce días del mes de marzo del 2019, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ave de las Malvas E15 359 y General Duma, de esta ciudad, se reúnen las accionistas señores Eduardo Rafael Arroba Rimassa y Gabriel Eduardo Arroba Cordero, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EL TÉRMINO DEL PERIODO 2018

Preside la sesión el Sr Gabriel Eduardo Arroba Cordero y en calidad de Secretario actúa el Sr Eduardo Rafael Arroba Rimassa

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad después de una revisión:

Aprobar los Estados Financieros y sus Notas para el período 2018 sin ninguna dificultad

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Gabriel Eduardo Arroba Cordero
CC 1717398109
SECRETARIO AD-HOC



Eduardo Rafael Arroba Rimassa
CC 1703515062
PRESIDENTE AD HOC